

Villa Constitución, 11 de noviembre de 2009.

Los ciudadanos abajo firmantes, integrantes de la Comisión Preservadora del predio de la Ex CILSA, observamos con preocupación que el Poder Ejecutivo proponga nuevamente la venta de terrenos del Predio de la Ex Cilsa.

El proyecto de Presupuesto para el año 2010 prevé la obtención de \$2.400.000 por la venta de parcelas del predio de la Ex Fábrica CILSA (anexos I Pág.2 Recursos de Capital).

Tal monto supone la pérdida de una importante superficie de uno de los sitios públicos de mayor valor estratégico para la ciudad.

Desconocemos los argumentos técnicos que motivan esta propuesta pero resultan totalmente contrarios a lo recomendado por el Plan de Ordenamiento Urbano elaborado por la Facultad de Arquitectura de la UNR en el año 2006 y que en sus objetivos expresa:

Objetivo General: Recuperación para uso público y parque urbano, potenciando actividades recreativas y culturales

Objetivos Particulares:

- **Preservar el predio de la ex fábrica Cilsa como área unitaria**
- **Recuperar edificios e instalaciones para el desarrollo de actividades culturales y deportivas**
- **Preservar la forestación existente**
- **Asegurar el acceso y el uso público**
- **Promover la circulación peatonal y ciclovial**

La venta de lotes realizada en el año 2006 saldo en gran medida el precio de compra y transcurridos ya cinco años la deuda debe estar ya saldada como para justificar seguir sacrificando espacio público.

En el proyecto de presupuesto se expone además una inversión de \$1.920,000 en obras nuevas en CILSA (anexo II Pág. 1 Erogaciones de Capital) y \$300.000 Vial Pcial. Obras Predio ex Cilsa (Anexo I Pág. 2 Recursos del Financiamiento). En el resumen con que contamos no se detallan a que obras se refiere ni si estas afectan su funcionalidad futura o si revisten impacto negativo sobre este lugar.

Definiciones como las que expresan los montos del presupuesto suponen un cambio definitivo en las condiciones del lugar, por lo tanto decisiones como estas deben analizarse con cuidado, con información y con debate plural para encontrar la forma más inteligente y creativa de recuperar este espacio y ponerlo a disposición de la sociedad.

Ante la proximidad del tratamiento del Proyecto de Presupuesto en la Audiencia Pública el próximo miércoles 25 de noviembre, solicitamos a las autoridades municipales del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo que nos faciliten la información relacionada a los efectos de analizarla y que nos otorguen una audiencia a fin de intercambiar opiniones y aclarar dudas.

Sin otro particular, saludamos respetuosamente.